ACTA No. 9		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Labores a Seguir - Módulo 1. Asesorar consumidor microfinanciero del 1-3-24 al 15-3-24		
CIUDAD Y FECHA: Marzo 15 de 2024	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: Meet	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Tolima, Centro de Industria y de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quorum.
2. Revisión del cumplimiento del plan de trabajo del equipo.
3. Evaluación y retroalimentación de la ejecución de la formación.
4. Control y seguimiento del avance de aprendices.

Alistamiento y/o ajustes de las acciones requeridas en la plataforma LMS (foros, anuncios, actividades, y demás requeridos) y Sistemas de Información

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Se Inicia con la socialización de las actividades de aprendizaje y evidencias que contiene del módulo 2 AA1-AA2 a fin de que cada instructor conozca las labores, se documente y estudie el resultado de aprendizaje que van a adelantar para orientar las actividades con éxito. Se revisó cronograma con el fin de evidenciar fechas de las respectivas actividades. Se da directrices inducción de la calificación con su ponderación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de quorum.**
2. Se inicia la reunión haciendo verificación de quorum en la cual participan:
3. Instructor Vocero: **Heidy Alexandra Molano - Luis Miguel Angarita B**
4. Instructor Bilingüismo: *Sin evidencias para esta acta*
5. Instructor Actividad física y hábitos de vida Saludables: *Sin evidencias para esta acta*
6. Instructor Área Transversal Ética: *Sin evidencias para esta acta*
7. Instructor Área Transversal SST y Ambiental: ***Alexander Vargas S***
8. Instructor Área Transversal Emprendimiento: *Sin evidencias para esta acta*
9. Instructor Área Transversal Matemáticas: *Sin evidencias para esta acta*
10. Instructor Área Transversal Emprendimiento: *Sin evidencias para esta acta*
11. Instructor Área Transversal Derechos fundamentales en el trabajo: *Sin evidencias para esta acta*
12. Instructor Área Transversal formación transversal en comunicación: *Sin evidencias para esta acta*
13. Instructor Área Transversal formación transversal en sistemas: **Jhon Fredy López**
14. **Revisión del cumplimiento del plan de trabajo del equipo.**

Según lo dispuesto en la Planeación Pedagógica y en el cronograma de actividades, para el periodo comprendido entre el 1-3-24 al 15-3-24 se desarrollarán las siguientes evidencias:

AA1. Reconocer software de sistemas, software de programación y software de aplicaciones.	220501046 -16 1. Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con las necesidades identificadas.	Mapa conceptual software y servicios de internet GA4-220501046-AA1-EV01. Calificable	20/02/24	27/02/24	Instructor Sistemas
AA2. Desarrollar un taller práctico sobre los términos y funcionalidades de la ofimática.	220501046-15 2. Usar herramientas TIC, de acuerdo con los requerimientos, manuales de funcionamiento, procedimientos y estándares.	Taller utilización de las herramientas de ofimática GA4-220501046-AA2-EV01. Calificable	28/02/24	7/03/24	
	220501046-17 3. Verificar los resultados obtenidos, de acuerdo con los requerimientos.				
AA3. Elaborar un informe con las mejoras de producto orientado desde las TIC.	220501046-18 4. Implementar buenas prácticas de uso, de acuerdo con la tecnología empleada.	Informe mejora de productos y procesos con la incorporación de TIC GA4-220501046-AA3-EV01. Calificable			
AA1. Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental, de los accidentes y enfermedades laborales en situaciones del escenario laboral.	220601501-25 1. Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.	Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST GA3-220601501-AA1-EV01. Calificable	8/03/24	13/03/24	
AA2. Reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales.	220601501-26 2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	Presentación sobre las esrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL) GA3-220601501-AA2-EV01 Calificable	14/03/24	20/03/24	
	220601501-28 3. Verificar las				Instructor Ambiental y SST

Los instructores a cargo de cada una de las áreas antes relacionadas se comprometen a calificar y retroalimentar las evidencias recibidas en un tiempo máximo de 72 horas en días hábiles, así como en contestar y calificar cuando corresponda las intervenciones de los foros de discusión a cargo en un tiempo no mayor a 24 horas en días hábiles.

15. **Evaluación y retroalimentación de la ejecución de la formación.**

Durante la ejecución de la formación, los instructores de equipo ejecutor manifiestan las siguientes novedades o aspectos para el desarrollo del programa:

Cada instructor de transversal hará alistamiento del tema que le corresponde. Para este mes no aplica.
Los instructores de transversales se encargarán de calificar las actividades del periodo y resultado de aprendizaje que les corresponde, y general las actividades de su competencia.
Y en general en el transcurso de las semanas la instructor vocero estará atento del normal desarrollo de la formación y de la administración de la misma (Acompañamiento de los aprendices, asistir a comités de evaluación y seguimiento, establecer plan de mejoramiento, publicación de anuncios, atención a dudas e inquietudes, calificaciones de actividades, correos informativos y de motivación), siempre en búsqueda por cumplir con los estándares establecidos en la fase planeación y en pro del desarrollo de la formación en función del aprendiz.
Verificación del estado de las fichas asignadas.
Retroalimentación y calificación de las evidencias pendientes

Control y seguimiento del avance de aprendices.

Se verifica que hay 16 aprendices activos (con ingreso al LMS en los últimos 30 días) en la formación, de estos:

16. 9 aprendices se encuentran al día con sus evidencias de la fase actual según el cronograma de la fase.
17. 2 tienen pendientes evidencias de la fase actual trabajadas hasta la fecha.
18. 5 no ingresan a la formación hace más de 5 días.

Por lo tanto, se van a aplicar las siguientes estrategias:

19. Correo de retención de aprendices.
20. Relacionar las estrategias a aplicar.
21. Relacionar las estrategias a aplicar.

22. **Alistamiento y/o ajustes de las acciones requeridas en la plataforma LMS (foros, anuncios, actividades, y demás requeridos) y Sistemas de Información.**

El equipo ejecutor realizará la verificación de contenidos y configuración de las evidencias a desarrollar durante el periodo comprendido entre el 1-3-24 al 15-3-24

No se realizan ajustes al proceso

El instructor técnico realizara el cargue del resumen de la sesión de los instructores transversales

CONCLUSIONES
Los instructores del equipo ejecutor de la ficha 2834725 darán cumplimiento a cada una de las responsabilidades asignadas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Cumplimiento de los lineamientos de la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V4.	Actividad permanente	Instructores EEF	
Los instructores, **transversales,** se apropiarán con compromiso de las actividades a realizar en la ficha con el fin de adelantar la formación con éxito y realizar una labor con excelencia en el rol como Instructores			

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Heidy Alexandra Molano	**Instructor Técnico**	Heidy Alexandra Molano
Luis Miguel Angarita B	**Instructor Técnico**	Luis Miguel Angarita B.
Jhon Fredy López	**Instructor Sistemas**	Jhon Fredy Lopez
Alexander Vargas S	**Instructor Ambiental-SST.**	Alexander Vargas S.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	**Heidy Alexandra Molano**		X			CIC	hamolanog@sena.edu.co		X	Heidy Alexandra Molano
2	**Luis Miguel Angarita B**			X		CIC	Lmangarita@sena.edu.co		X	Luis Miguel Angarita B.
3	**Alexander Vargas S**			X		CIC	alvargass@sena.edu.co		X	Alexander Vargas S.
4	**Jhon Fredy López**			X		CIC	jflopezc@sena.edu.co		X	Jhon Fredy Lopez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.